

Honduras, bajo la lupa del Comité contra la Tortura de la ONU

En el marco del 79º periodo de sesiones del Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas, el Estado hondureño será revisado los días 17 y 18 de abril del 2024 en la ciudad de Ginebra, Suiza por este grupo de personas expertas.

El [Comité contra la Tortura](#), es un órgano compuesto por [10 personas expertas](#) independientes, de gran integridad moral y reconocida competencia en materia de derechos humanos, que supervisa la aplicación de la [Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes](#) por los Estados que la han ratificado. Honduras ratificó esta Convención en 1996 y por lo tanto, comparecerá ante este órgano el próximo abril, a fin de informar al Comité, las medidas que ha adoptado el Estado para prevenir, investigar, sancionar y reparar integralmente a víctimas y sobrevivientes de tortura.

Durante la evaluación que se llevará a cabo en Ginebra, el Comité analizará [el informe que presentó el Estado hondureño el 15 de septiembre de 2020](#), así como la información que presenten organizaciones de la sociedad civil.

Dentro de [los temas que el Comité evaluará](#), se encuentran:

- Las medidas adoptadas para incorporar en la legislación militar un tipo penal de tortura.
- Las medidas adoptadas para garantizar que todas las personas privadas de libertad disfruten, en la práctica y desde el inicio de la privación de libertad, de todas las salvaguardias legales fundamentales, en particular los derechos a ser informados de los motivos de su detención y de la naturaleza de los cargos que se formulen en su contra, a recibir asistencia letrada sin demora, a notificar la detención a una persona de su elección y a solicitar un reconocimiento efectuado por un médico independiente de su elección.
- Las medidas adoptadas para garantizar la independencia del Poder Judicial.
- Las medidas concretas que han sido adoptadas para garantizar que el mecanismo nacional de prevención contra la tortura, el Comité Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes (CONAPREV), cuente con los recursos suficientes para el cumplimiento de su cometido con eficacia e independencia.
- Las medidas adoptadas para reducir el hacinamiento en las cárceles, para garantizar la seguridad en los centros penitenciarios, así como las medidas adoptadas para atender las necesidades especiales de los menores y las mujeres en detención, entre otros temas.

La evaluación será pública y podrá verse en línea los días 17 y 18 de abril a través de la [página de la ONU](#) y el diagnóstico y recomendaciones que emita el Comité contra la Tortura sobre la revisión a Honduras, será publicado el 10 de mayo del 2024 en su [página web](#).

La [Organización Mundial Contra la Tortura](#) (OMCT), acompañará y facilitará espacios para las organizaciones de la sociedad civil de Honduras que participen en la revisión del Estado por el Comité Contra la Tortura, y dará cercano seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones que emita el Comité, por autoridades del Estado hondureño.

El Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de las Víctimas de Tortura es parte de la Red SOS-Tortura de la OMCT y participará durante la revisión por el Comité.

La Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) trabaja junto con más de 200 organizaciones que conforman la Red SOS-Tortura para acabar con la tortura, luchar contra la impunidad y proteger a las personas defensoras de derechos humanos en todo el mundo. Juntos, constituimos el mayor colectivo movilizado a nivel global en oposición a la práctica de la tortura en más de 90 países. Como altavoz de las voces locales apoyamos a nuestros aliados en el terreno y proporcionamos asistencia directa a víctimas. Nuestro Secretariado Internacional tiene su sede en Ginebra y cuenta con oficinas en Bruselas y Túnez.

Para mayor información comunicarse con: Olga Guzmán Vergara, Coordinadora de América Latina de la [Organización Mundial Contra la Tortura](#), ogu@omct.org y con el CPTRT: cptrt@cablecolor.hn

Tegucigalpa M.D.C 23 de febrero de 2024.